

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el cantón Mocache de la Provincia de Los Ríos, celebra su Primer Aniversario de Cantonización;

Que su aporte a la economía nacional se debe a la aptitud agrocomercial de sus habitantes, a su alto espíritu de unidad y a su predisposición al trabajo;

Que es deber del Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, resaltar las fechas históricas de los pueblos, con el fin de elevar el espíritu cívico y democrático de sus habitantes; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar efusivamente al cantón Mocache en su Primer Aniversario de vida cantonal, formulando los mejores deseos por su prosperidad y engrandecimiento, gracias al esfuerzo y trabajo creador de sus hijos.

Delegar a los señores Ingenieros PATRICIO VITERI ESTEVEZ, GUILLERMO BORJA FARAH; y, Doctor WALTER ANDRADE FAJARDO, Legisladores por la provincia de Los Ríos, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen el presente Acuerdo a sus Autoridades, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
Secretario General del Congreso Nacional, (E)